

Instituciones vascas de Chile*

(Basque Institutions in Chile)

Cuesta Arzamendi, José Luis de la
BIBLID [1136-6834(1998) 11:7-24]

Comunicación sobre las siguientes entidades vascas en tierra chilena: Centro Vasco de Santiago de Chile y Euzko Gastedija, que en 1949 formaron la Euzko Etxea de Santiago; Inmobiliaria Vasca S.A., propietaria del inmueble donde se ubica la mencionada Euzko Etxea; Euzko Etxea de Valparaiso. Como anexo, se ofrece la lista de miembros de las Euzko Etxea de Santiago y de Valparaiso.

Txileko hainbat euskal erakunderi buruzko komunikazioa: Santiagoko Centro Vasco eta Euzko Gastedija, 1949an Santiagoko Euzko Etxea eratu zutenak; Inmobiliaria Vasca S.A., aipaturiko Euzko Etxe hori kokaturik aurkitzen den eraikuntzaren jabea; Valparaisoko Euzko Etxea. Eranskin gisa, Santiago eta Valparaisoko Euzko Etxe horrietako kideen zerrenda ematen da.

Rapport concernant les institutions basques suivantes: Centro Vasco de Santiago de Chile, Euzko Gastedija qui formèrent en 1949, Euzko Etxea de Santiago; Inmobiliaria Vasca S.A. propriétaire de l'immeuble abritant Euzko Etxea de Santiago; Euzko Etxea de Valparaiso. En annexe, figurent les listes des membres de Euzko Etxea de Santiago et de Euzko Etxea de Valparaiso.

* Archives Manuel de Ynchausti. Ustaritz.

CENTRO VASCO DE SANTIAGO DE CHILE

A pesar del número considerable de vascos esparcidos por toda la República, a pesar de representar la colectividad vasca de Santiago una fuerza social y económica de imponderable transcendencia, permanecían sus componentes diseminados en pequeñas tertulias y grupos aislados sin cohesión y sin autoridad suficiente para resolver cualquier problema colectivo que tan a menudo suelen presentarse en estos tiempos de inquietudes, de renovación y de evolución social y política.

Era necesario que una persona de superior capacidad, de patriotismo acendrado y de prestigio indiscutible sirviera de aglutinante a tantas fuerzas dispersas, aunándolas en solo haz por la razón obvia de que la "unión hace la fuerza" y porque era además indispensable que los vascos de Santiago tuvieran un hogar, una casa propia donde pudieran pasar en comunidad de ideales los momentos de nostalgia, proyectando la reconstrucción nacional de Euzkadi con esta fe y este amor que siente todo vasco por su tierra y esta confianza en los destinos de su patria inmortal.

Y el hombre que tenía que llevar a cabo la empresa de fundar el Centro Vasco apareció por fin en la persona de D. Victoriano García de Atxabal quien juntamente con los señores Facundo Zaitua, Ramón Irizar, Antonio Mendiola, Julián San Miguel, Francisco de Arana, y Alberto Atcherry fueron los organizadores que con un desinterés y un patriotismo propio de los hombres superiores convocaron a una reunión de amigos para iniciar los trabajos preliminares de la constitución de una Entidad que representara las aspiraciones y los deseos de la mayoría de los vascos radicados en Santiago y los diseminados por otras zonas de Chile.

Esta primera reunión tuvo lugar el 17 de diciembre de 1922 y después de un cambio de ideas, de algunas discusiones sobre procedimientos y de estar por fin todos de acuerdo en la necesidad de fundar un Centro Vasco, se procedió a la confección de unas bases y al estudio de unos Estatutos por los que debía regirse en lo sucesivo esta institución.

Una vez confeccionados los Estatutos se convocó a una reunión general de todos los vascos que simpatizaran con la idea presentada por el señor Atxabal y en los Salones de El Mercurio que habían sido cedidos para este objeto, tuvo lugar el día 14 de enero de 1923 la magna Asamblea a la que concurrieron 105 socios en carácter de fundadores bajo la Presidencia de D. Victoriano García de Atxabal.

Después de discutirse ampliamente el proyecto de Estatutos presentado por la Comisión organizadora y una vez probados los mismos, se procedió a la elección del primer Directorio que en lo sucesivo debería regir los destinos del naciente Centro Vasco, resultando proclamados por aclamación el siguiente:

Presidente: Señor Alberto Etcheverry
Vice-Presidente: Francisco Larrañaga Iriarte
Secretario: Higinio Zulueta
Pro-Secretario: Roberto Bustingorri
Tesorero: Facundo Zaitua
Bibliotecario: Juan Tamargo
Vocales: Juan Orthouz,
Francisco Uribe Etcheverría,
Damián Oyanguren,
Pablo Oyanguren,
Manuel Urrestarazu

Una vez posesionados de sus cargos las personas que fueron elegidas para el primer Directorio, empezaron de inme-

diato a la organización de la nueva Entidad con ese noble entusiasmo propio de los vascos cuando se refiere a prestigiar su patria, sus hombres o sus costumbres.

Los actos patrióticos y de afirmación vasca se sucedieron sin interrupción y los aportes de los socios permitieron al floreciente Centro desarrollar sus actividades con amplitud y con todo desahogo causando la admiración de las demás Entidades extranjeras radicales en este país con las que el Centro Vasco ha mantenido las más cordiales relaciones.

El Centro Vasco fue el motor principal que impulsó la magnífica y eficaz obra de "Ayuda a los Vascos de Francia" al finalizar la última guerra mundial.

Se instaló y funcionó en el mismo local, en la calle Puente, 508, una de las arterias más concurridas y más céntricas de la Capital, lindando su local con el Correo, el Telégrafo y la Catedral, hasta el mes de mayo de 1954 en que se realizó totalmente la fusión con Juventud Vasca y pasó a la actual sede social de Vicuña Mackena, 547, propiedad de la Inmobiliaria Vasca, creada, como luego expondremos con más detalles, para dotar de local propio a la Institución unitaria de la raza, Euzko-Etxea.

El Centro Vasco fue siempre modelo de sociedades y orgullo de la colectividad vasca residente, amparo de los necesitados y lugar de esparcimiento cultural de los socios que concurren a su hogar como a un remanso entre las turbulentas luchas de la vida de los negocios.

En este Centro se han conmemorado todas las efemérides patrióticas de Euzkadi: Aberri-Eguna, San Ignacio, San Miguel de Aralar, etc. En diversas ocasiones sus salones han podido contener el número de adherentes para ciertas conmemoraciones, viéndose obligados a celebrarlas en locales más amplios o al aire libre.

Por el Centro Vasco de Santiago han pasado personalidades políticas, religiosas y de la Sociedad chilena descendientes de vascos, desde el Presidente de la República D. Emiliano Figueroa Larraín, el Obispo Monseñor Larraín hasta el Presidente del Senado D. Rafael A. Gumucio, el gran patriota de Chile.

Desde su fundación han ocupado el honroso cargo de Presidente del Centro los señores D. Alberto Etcheverry, D. Francisco Larrañaga Iriarte, D. Félix Halcartegaray, D. Juan Lascorret (en varios periodos diferentes); D. Vicente Yarza, D. Enrique López, D. Facundo Zaitua, D. Juan Bautista Larra y D. José de Ituarte.

EUZKO-GASTEDIJA (JUVENTUD VASCA)

En los primeros días del año 1931 se reunieron en el Centro Vasco de esta ciudad dos patriotas vascos, Bonifacio de Larrañaga y Vicente de Yartza, con el fin de cambiar impresiones acerca de la posibilidad de fundar en Santiago en el domicilio del Centro Vasco y como filial del mismo un Euzko Gaztedija y acordaron dirigir una comunicación a algunos vascos dándoles cuenta del proyecto en referencia y citándoles para el domingo 26 de julio en el mismo local. A esta reunión preliminar concurrieron seis vascos, acordando por unanimidad contribuir material y moralmente a la formación de Euzko-Gaztedija, Sociedad que, al igual de sus homónimos en Euzkadi y en el extranjero, sostuviera las legítimas aspiraciones de la Patria, impulsando todo cuanto se relaciona con la cultura y costumbres vascas. Se acordó finalmente citar a unas cuantas personas conocedoras de estas finalidades,

con el fin de dar los primeros pasos de organización y nombrar a la vez un Directorio Provisional.

La primera Asamblea General se llevó a efecto en el Centro Vasco el 9 de agosto y concurrieron 33 personas, eligiéndose el Directorio Provisional y tomándose los siguientes acuerdos:

- 1º. Cobrar una cuota mínima de tres pesos mensuales.
- 2º. Formar un grupo de *ezpatadantzaris*.
- 3º. Organizar un Orfeón.
- 4º. Estudiar la formación de otras secciones, a saber: publicación de un quincenario, conferencias, cuadro dramático y deportes.

Después de esta Asamblea, se celebraron además las siguientes: el 15 y 22 de octubre, el 12 y 24 de noviembre, eligiéndose en la Asamblea del 12 un nuevo Directorio y acordándose que su duración rigiera tal como indican los Estatutos del Centro Vasco. En las Asambleas del 2 y 21 de diciembre del mismo año y en la del 20 de marzo de 1932, se debatió ampliamente sobre los diversos puntos de vista que sostenían los Directorios del Centro Vasco y de Euzko-Gaztedija y, ante la imposibilidad de poder llegar a una inteligencia, se acordó retirarse de la primera institución y formar un hogar aparte.

Elegido el local, en la calle Bandera, nº 642, se celebró la primera Asamblea del día 1 de mayo y se procedió a una nueva elección de Directorio, a fin de que éste se encargara de activar la redacción de los Estatutos, compra de muebles, etc., para dejar en marcha la Institución.

En la Asamblea del 12 de junio se dio lectura a un proyecto de Estatutos, el cual quedó en estudio, facultándose al Directorio para modificarlo o hacer uno nuevo; y el 2 de septiembre fue presentado el nuevo Estatuto por el que debía regirse Euzko-Gaztedija, siendo aprobado por los 27 asambleístas presentes en la reunión, finalizando ésta con el Euzko Abendaren Ereserkija (Himno Nacional Vasco).

El artículo fundamental, base y razón de ser de Euzko-Gaztedija como institución que agrupa en su seno a patriotas íntegros, dice así: "Los componentes de Euzko-Gaztedija reconocen y proclaman la siguiente afirmación Sabiniana: Euzkadi es la patria de los Vascos".

Todo el artículo 1º, aparece redactado en forma tal que no deja lugar a dudas respecto de su esencia nacionalista vasca, recogiendo en sus diversos incisos el espíritu patrio de sus fundadores, dedicando al idioma, literatura, teatro, música, tradiciones, costumbres y fraternidad vasca el sello de la afirmación renacentista *euzkadiana*, haciendo constar además, en uno de sus apartados el deber de establecer contacto y vinculaciones con otras agrupaciones y entidades que, en Euzkadi y en el extranjero, trabajan animadas del mismo espíritu.

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de octubre, con la asistencia del Presidente, 4 directores y 28 asambleístas, se eligió el primer Directorio oficial, conforme indican los Estatutos, siendo elegido los siguientes:

- Presidente: Victoriano García de Atxabal.
- Vicepresidente: Jaime de Aretxabala
- Secretario: José de Gorriño
- Tesorero: Felipe de Abaroa
- Bibliotecario: Bonifacio de Larrañaga
- Vocales: Domingo de Arrieta y Antonio de Barrenetxea.

El supremo Gobierno concedió a Euzko Gaztedija la personalidad jurídica con fecha 31 de mayo de 1933, siendo inmediatamente editados los Estatutos en forma de folleto para distribuirlos entre los socios y simpatizantes a fin de que estos últimos se impusieran de la existencia de un baluarte jelistista en la capital de la República.

La labor desarrollada por esta entidad patriótica en su vida Institucional hasta su fusión con el Centro Vasco el año 1949 es enormemente extensa: conferencias; veladas; giras; publicaciones radiales y periodísticas; clases de euzkera, etc., denotan el enorme esfuerzo patriótico de Euzko-Gaztedija agrandando año tras año en la difusión de nuestra cultura y de la doctrina patriótica.

A la muerte del patriota D. Vicente Oyanguren, heredó de este socio una propiedad situada en la calle Echevarria, 1.002, en Santiago, en donde continuó su magnífica labor hasta el citado año de su fusión con el Centro Vasco. Formada la Inmobiliaria Vasca para dotar de sede social a Euzko-Etxea, vendió su propiedad y pasó a ser el mayor accionista de la Inmobiliaria al adquirir un millón de pesos en acciones de la mencionada Inmobiliaria Vasca.

EUZKO-ETXEA DE SANTIAGO

El paso por Chile del Presidente del Gobierno de Euzkadi D. José Antonio Aguirre y Lecube creó en el ánimo de la mayoría de los vascos residentes la necesidad de unir la acción conjunta de los Centros que venían funcionando, esto es el Centro Vasco, en la calle Puente 508, y Juventud Vasca, en Echevarria, 1.002, para fortalecer en su máximo potencial la personalidad vasca de Chile.

El primer paso, si se quiere inofensivo, fue la creación de la Comisión de Ayuda a los Vascos de Francia, que se formó con elementos de ambas instituciones, cuya actuación por su resultado exitoso en la campaña de recoger donativos en especie y en dinero, es de todos conocido.

A principios del año 1949, ante manifestaciones concretas del entonces Presidente del centro Vasco D. Félix Halcartegaray, se iniciaron las primeras gestiones oficiales para llegar primero al entendimiento y luego a la unión. Intervinieron en estos contactos, entre otros, D. Pedro de Aretxabala y D. Santiago de Zarrantz, de la Delegación de Euzkadi en Chile, quienes en diferentes oportunidades se reunieron con las Directivas del Centro Vasco y Juventud Vasca en cambio de impresiones mancomunadas. En junio de 1949, la Secretaría del Centro Vasco envió una atenta carta al Presidente de Juventud Vasca en la que se le comunicaba la complacencia del centro por el resultado de las reuniones habidas entre representantes de ambas Instituciones con los srs. Aretxabala y Zarrantz citados anteriormente,

"al objeto de tratar la forma de impulsar las actividades conjuntas para una mayor hermandad racial y una actuación amplia de diferentes matices, viendo con simpatía la buena disposición que existe para llegar al establecimiento en Santiago de una Casa Vasca o Euzko-Etxea, en la que tendrían cabida todas las instituciones de la colectividad que, juntas, desarrollarían con más eficacia aquellas relaciones de la colectividad que serían necesarias para cultivar, mantener y mejor aumentar la cordialidad, armonía de la familia vasca en Chile, tanto entre los vascos como entre los chilenos-vascos, a quienes se consideró muy necesario atraer a nuestros medios y nuestras preocupaciones vascas".

Se acordó seguir las conversaciones, designar a los srs. D. Juan Lascorret y D. Luis Costamaillere para que actuaran en la representación; pedir colaboración a Juventud para la actuación en diversas actividades; ofrecer a todos los socios de Juventud los locales del Centro, etc.

Por parte de Juventud el Directorio se mostró complacido de las sugerencias. Tanto el Presidente, D. Pedro de Aretxabala Bidea, como el resto de la Directiva (Srs. Aretxabala, Expósito, Abadía, Abaroa, etc.) se mostraron llanos a seguir las conversaciones y llevar a realidad la unión vasca de Chile.

El 19 de julio de 1949 quedó prácticamente realizada la unión pues se firmó el acta cuyo texto transcrito literalmente dice:

"En el local del Centro Vasco de Santiago se reunieron el 19 de julio de 1949, los Sres. que componen los Directorios del C. Vasco y J. Vasca, que firman este acta. Después de cordial conversación y de exponerse deseos comunes de armonización y actuación conjunta para el establecimiento en Santiago del Euzko-Etxea o Casa Vasca, se convino por unanimidad:

1º.) Centro Vasco y Juventud Vasca se comprometen de inmediato a realizar una campaña entre sus socios y entre los descendientes de vascos y simpatizantes de la raza vasca, para conseguir la suscripción de acciones de la Sda. Inmobiliaria Euzko-Etxea, que a ese efecto se acordó formar, a fin de establecer la sede social de los vascos de Chile.

2º.) Ambas instituciones aceptan que los locales donde actualmente funciona el C. Vasco (calle Puente 508) pasen a constituir, a partir de una fecha que más adelante se señalará, la sede provisional del Euzko-Etxea, corriendo de cuenta de las Sda. Inmobiliaria en formación todos los gastos inherentes a su mantenimiento

3º.) Los actuales socios del C. Vasco y J. Vasca pasarán, automáticamente a ser afiliados de Euzko-Etxea, pagando la cuota mensual de \$ 60, - -. Los jóvenes y empleados modestos pagarán la cuota mensual de \$ 30, - - y los universitarios podrán formar parte de Euzko-Etxea sin pago de cuota alguna mientras conserven esa catalogación, con derecho a voz pero sin voto.

4º.) Juventud Vasca dando cumplimiento a lo que se conviene en esta acta trasladará su domicilio social la calle Puente 508. En la entrada se colocará su placa, que figurará con la del Centro Vasco y la de Euzko-Etxea.

5º.) Se constituirá una Junta Directiva provisional de Euzko-Etxea para llevar a la práctica estos acuerdos y para el estudio de las bases y realización de la Casa Vasca en local propio. Este Directorio se formará del modo siguiente:

a) De los Presidentes del Centro Vasco y Juventud Vasca, que presidirán la Directiva en forma rotativa cada trimestre.

b) De los Sres. Boni de Larrañaga, Juan Abadie, Juan de Lacorret y Luis Costamaillere como Delegados designados por Juventud Vasca y Centro Vasco para la realización de las conversaciones y estudio de la instalación de Euzko-Etxea.

c) De los Sres. Santiago de Zarrantz y Roque de Larrañaga, del C. Vasco y J. Vasca, respectivamente, que actuarán como secretarios de la Junta Directiva.

6º.) Las Asambleas generales de ambas Instituciones deberán ratificar la presente acta.

Se firma por duplicado, una para cada Institución, en la fecha citada. El Directorio del Centro Vasco: Félix Halcartegaray (Presidente); Juan Lascorret (Vicepresidente); Valentín G. de Kortazar (Secretario); Luis Costamaillere (Tesorero); Santiago de Zarrantz, Antonio de Narbarte y Salvador Samakoitz (Vocales).

El Directorio de Juventud Vasca: José Salazar (Presidente); Boni de Larrañaga (Vicepresidente); Roque de Larrañaga (Secretario); Saturnino de Abaroa (Tesorero); Fernando de Jauregui, Juan Mari de Abadie y Alfonso de Abaroe (Vocales)".

El 31 de julio del mismo año, con ocasión de la festividad de San Ignacio *La Nación* dedicó una página especial a la idea de Euzko-Etxea publicando el acta anteriormente copiada, noticia que causó gran alegría en toda la colectividad.

Seguidamente de todo esto Juventud Vasca arrendó sus locales a una Sociedad deportiva (luego la vendió para adquirir con su importe acciones de la Inmobiliaria Vasca) y todos los socios pasaron a ser miembros de Euzko-Etxea. Se estudiaron los Estatutos, fueron aprobados en Asamblea general y desde entonces Euzko-Etxea, formada por la unión vasca de la Capital, en cuyo seno se comprenden vascos de ambos lados del Pirineo y chileno-vascos hijos de Euzkadi.

No hace falta aclarar que Euzko-Etxea, entidad social e Inmobiliaria Vasca S.A., de aspecto jurídico-económico en Chile, son en esencia lo mismo: la integración del movimiento nacional vasco de Chile en una conjunción apolítica, espiritual-racial netamente vasca, al servicio de Euzkadi, del Pueblo Vasco, y de su idiosincrasia. Los símbolos de ambas (bandera, escudo, etc.) son los oficiales de nuestra Nación.

INMOBILIARIA VASCA S. A.

Con fecha 30 de junio de 1950 la Directiva de Euzko-Etxea envió a sus socios la siguiente circular:

"Estimado Señor Consocio:

Nos permitimos poner en su conocimiento que la Junta Directiva de Euzko-Etxea, ha dado término recientemente a los estudios relacionados con el financiamiento de la adquisición y construcción de un inmueble a servir de hogar y sede social a la Institución.

Ha pesado fundamentalmente en nuestro ánimo el deseo unánime expresado por los socios de Euzko-Etxea en el sentido de contar a la brevedad posible con una Casa Vasca que sea el centro de nuestras actividades.

A nadie escapa que la magnitud de una obra como esta requiere de parte de los socios de Euzko-Etxea un espíritu de sacrificio y un esfuerzo generosos que son esenciales para dar cima a nuestros proyectos. Hemos iniciado esta tarea seguros de que el patriotismo y el amor a sus tradiciones de todos los vascos de Chile sabrá comprender la importancia de contar con una institución que sea para nosotros el hogar a cuyo calor se desarrollen nuestras mejores tradiciones, se celebren nuestras efemérides y se vaya cultivando el espíritu de nuestros descendientes en el amor a la tierra y a las costumbres de nuestros padres. Además, será ésta la única manera de dar testimonio a los ojos de los que no son vascos de lo que representa el espíritu *euzkotarra* como aporte al trabajo, a la cultura y a la fraternidad de la comunidad civilizada. De la generosidad y sacrificio de los socios de Euzko-Etxea depende pues el que prestigiemos nuestra existencia y nuestra cultura y tradiciones, dando en Chile un ejemplo de lo que es la vida vasca, a través de una institución bien organizada y que cuente con una sede social apta para cumplir los altos fines a que está destinada.

Con el objeto de dar responsabilidad y eficacia a la organización económica que requiere una empresa como la que nos hemos propuesto iniciar, se ha constituido una Comisión Financiera compuesta de las siguientes personas, que tendrán a su cargo la recolección de fondos y la inversión de los mismos con el objeto ya indicado:

Félix Halcartegaray.- Presidente

Pedro Laborde; Pedro de Aretxabala E.; Miguel Garabieta; Alfonso Uruarrizaga; Victor Gardizabal, Salvador Cussade, Pedro Rchet, y Juan Etchegaray.

Es el propósito de la Junta Directiva de Euzko-Etxea organizar una gran *Sociedad Inmobiliaria*, en la cual figuren como accionistas los socios de Euzko-Etxea, que sea la dueña del inmueble que se adquiera y construya. En dicha sociedad, cada socio de Euzko-Etxea tendrá una participación correspondiente al aporte de dinero que haga para el financiamiento de dicha obra.

Confiados en que el patriotismo y la generosidad de Ud. sabrá comprender en toda su importancia la necesidad de no retardar por más tiempo la realización de ese proyecto, nos permitimos comunicarles que en los próximos días lo visitará la *Comisión Financiera de Euzko-Etxea* a fin de solicitar de Ud. su valioso aporte económico a la sociedad Inmobiliaria que se proyecta formar.

Le saludan muy atentamente sus seguros servidores".

El resultado del acuerdo no pudo ser más óptimo. Los socios respondieron al llamado y se comenzó la recaudación en forma diversa, unas al contado otras en cuotas mensuales para formar una buena disponibilidad de "Caja" que permitiera enfrentar la operación de compraventa.

Inmediatamente se comenzó la búsqueda de una propiedad apta para los fines deseados. En principio se pensó en la adquisición de un piso completo en una de las innumerables construcciones modernas que se construyen en el Centro de la Capital, pero posteriormente se decidió por la adquisición de un inmueble con terreno propio para hacer no solamente un Club social cómodo, sino para dotarlo de instalaciones deportivas como frontón cerrado o trinquete, palitroque, piscina, áreas libres, etc.

Con fecha 10 de agosto de 1953 se firmó una escritura pública por la cual se adquirió para Inmobiliaria Vasca S.A. la propiedad situada en la calle Vicuña Mackenna, 545-557, para instalar en ella la nueva sede social de la colectividad vasca residente.

La calle citada es una de las más importantes de Santiago. Amplia, con servicios de buses y trolebuses que se detienen casi en la misma puerta de Euzko-Etxea, en ella están situadas las Embajadas de Gran Bretaña, Francia y Argentina. Se necesitan muy pocos minutos para llegar a ella desde el centro de la Capital, y una vez que se construya el servicio de movilización subterráneo la hará más céntrica aún en su situación.

La Inmobiliaria Vasca S. A. está registrada con un capital de siete millones de pesos, divididos en siete mil acciones de mil pesos cada una.

Damos seguidamente unos datos respecto a las características de la propiedad; los proyectos a realidad dentro de ella y el llamado hecho en tal oportunidad a la Colectividad en un artístico folleto ampliamente distribuido en todos nuestros medios.

Característica de la propiedad

Está situada dentro de la línea urbanizada, tanto por Vicuña Mackenna como por Santa Elena, que queda al fondo. Se encuentra entre las calles Argomedo y Sta. Isabel. Sus medidas son 114 metros de fondo por 28.40 de frente. Dentro de la propiedad hay dos construcciones, separadas en toda la línea hasta el fondo por una pared de ladrillo; una de ellas es un pequeño chalet de dos pisos, y la otra, de construcción más ligera, se ocupa con una escuela.

El chalet quedará desocupado el 1 de noviembre y se espera que el resto de la propiedad lo sea a fin de año o más tardar, para lo que ya se siguen los trámites.

Habría que iniciar la vida social en el chalet, previas algunas obras de redacción, aptas al fin deseado.

Proyectos para Euzko-Etxea

Si bien el proyecto definitivo de las obras e instalaciones que se van a realizar dentro de la propiedad será sometido al conocimiento e información de la colectividad, anticipamos en ideas generales en qué consistirá el nuevo edificio para Euzko-Etxea:

1º. **Administración:** Hall de llegada. Portería. Teléfono. Guardarropía. Secretaría. Salón de Directorio. *Toilettes*.

2º. **Club Social:** Gran Salón de fiestas, con escenario y orquesta. Gran comedor. Salón de té. Terrazas. Comedores privados. Bar. Sala de Juegos, la de Música y coros. Sala de Conferencias. Sala de *Ezpatadantza*. Sala para señoras. Sala de billares y ping-pong. Sala de juego de niños. Biblioteca. *Toilettes*. Sala de cultura vasca.

3º. **Deportes:** Frontón cubierto, con entrada directa a calle posterior. Graderías para espectadores. Cancha de palitroques. Piscina. Campo de tenis. Vestuarios y duchas. Baños turcos y peluquerías. Áreas verdes, pardos y jardines. Juegos infantiles.

4º. **Residencial:** Piezas para huéspedes (vascos que llegan a la capital). Baños. Salas de estar, etc.

5º. **Servicios Generales:** Entrada de servicio. Control. Cocinas, repostero. Bodegas. Calefacción. Dependencias de servicio. Mozos. Departamento concesionario, etc.

Naturalmente, todo lo proyectado se irá haciendo realidad a medida que las disponibilidades económicas lo permitan, pero dando una especial urgencia la construcción del frontón y la parte deportiva.

Llamado a todos los vascos y descendientes de la raza

A los Accionistas de la Inmobiliaria Vasca S. A. — Les agradecemos la aportación efectuada y la confianza depositada en el Directorio y les solicitamos que, dentro de las posibilidades de cada uno, anticipen a la Caja las cuotas correspondientes a los últimos vencimientos comprometidos, sin interrumpir el pago de las cuotas mensuales.

A los Socios de Euzko-Etxea no Accionistas — Estamos seguros de que las ideas y proyectos expuestos merecerán la favorable acogida de todos los vascos de Chile, con cuya colaboración económica para llevarlos a efecto contamos con anticipado.

A los socios de Euzko-Etxea que hasta la fecha no han suscrito acciones de la Inmobiliaria Vasca les pedimos su suscripción inmediata, dentro del alcance y posibilidades económicas de cada uno.

Las acciones son de \$ 1.000 cada una, pudiendo obtenerlas mediante el pago de un 20% al *contado* y el resto en 25 cómodas cuotas cobradas a domicilio.

A los Descendientes de Vascos y a los Amigos de los Vascos de Chile — Les solicitamos también su colaboración para nuestra empresa. Deseamos que se incorporen a nuestras actividades, ingresando en Euzko-Etxea, la institución uni-

taria de la raza de Santiago, y suscribiendo acciones de la Inmobiliaria. Para ingresar como socio de la Euzko-Etxea es necesario ser suscriptor, cuando menos de cinco acciones de la Inmobiliaria.

Aportación de la Juventud — Las Directivas de la Inmobiliaria Vasca y de Euzko-Etxea se sienten complacidas con la magnífica colaboración que viene prestando la juventud de la Colectividad a través del *Deportivo Euzko-Etxea* a todo el renacimiento de los Vascos en Chile. Animadas del espíritu que acompaña a nuestros jóvenes, invita a todos a impulsar todas estas actividades.

En conocimiento de los proyectos que para el futuro tiene el Deportivo, nos dirigimos a las familias de la colectividad para pedirles:

Que sus hijos (niños o niñas) se incorporen a la organización juvenil ingresando en los cuerpos de baile, en el coro mixto, en las manifestaciones deportivas de *foot-ball*, excursiones..., en fin, en todas las sanas manifestaciones de la juventud.

Que acudan a los bailes familiares, que periódicamente se celebran en Euzko-Etxea, y que se incrementarán una vez que se instale el nuevo Centro.

Como punto de iniciación de las actividades folklóricas, informamos que para el mes de noviembre próximo se prepara un gran acto de Folklore Vasco en un teatro de la capital, aportación de la juventud a beneficio de las obras del nuevo Euzko-Etxea, en el que se desea presentar varios grupos de *ezpatadantza*, de hilanderas y otros motivos coreográficos de gran vistosidad, no presentados hasta la fecha. Los ensayos se verifican actualmente en todas estas manifestaciones. En los actuales momentos (julio de 1954) inmobiliaria Vasca S. A. adeuda una suma aproximada a los trescientos mil pesos (última cuota, vencimiento 30 de septiembre) por la adquisición del inmueble citado, teniendo en cartera documentos firmados por un valor muy superior. Puede decirse, por tanto, que la adquisición está prácticamente pagada y no tiene carga alguna.

El dinamismo puesto en juego en obra de tan magnitud por el Presidente de la Inmobiliaria D. Félix Halcartegaray, permite asegurar que en el mes de septiembre próximo podrán iniciarse las obras de construcción del frontón cerrado o trinquete, palitroques y otras de menor envergadura, lo que permitirá que en lo sucesivo todas las fiestas, todos los actos culturales y sociales de la colectividad, se verifiquen en nuestra Casa Social, en Euzko-Etxea.

Lástima es, para la total realización del proyecto, que hasta la fecha no se vislumbre la posibilidad de hacerse cargo de la parte de la propiedad ocupada por una Escuela pública, la mitad más o menos, que ante la carencia de locales aptos el Estado no acaba de entregar.

La Junta Directiva de la Inmobiliaria Vasca está integrada de las siguientes personas:

Presidente: D. Félix Halcartegaray

Gerente Tesorero: D. Pedro Laborde

Secretario: D. Narciso Irueta

Directores: D. Alfonso Iruarizaga; D. Juan Echeverría; D. Juan Gaueca; D. José Basauri; D. Miguel Garabieta y D. Miguel Sangroniz.

EUZKO-ETXEA DE VALPARAISO

Hacia muchos años que los vascos residentes y descendientes de vascos de Valparaiso ansiaban contar con un Centro de sabor vasco, que en su formación y desarrollo tuviera color netamente vasquista.

Como resultado del empeño puesto por un grupo de vascos residentes inyectado con el entusiasmo puesto por los recién llegados de la patria, fue que reunieron casi a la totalidad de vascos de esta ciudad, apoyados efectivamente por el Delegado del Gobierno Vasco en Chile, señor Pedro de Aretxabala, y el Consejero, señor Francisco Larrañaga echaron las primeras líneas para llevar a la realidad el deseo de todos los vascos de la Perla del Pacífico.

Después de varias reuniones en el negocio del compatriota, señor Victoriano Lluvia, se formó la Comisión organizadora por Don Juan Aboitiz, presidente; Don José Zabala, vicepresidente; Don Pedro de Leguina, secretario; Don Juan Andraca, tesorero y Directores señores: Valentín Altí, León Martínez, Juan Ugarte, Martín Gangoiti, Tomás Ibarra y Juan Bengoa.

Esta Comisión organizadora comisionó al secretario, Pedro de Leguina para que confeccionara los Estatutos sociales por los que había de regirse la "Sociedad Recreativa y Cultural Euzko-Etxea de Valparaiso".

En 27 de julio de 1946 se llamó a Asamblea General de socios fundadores, teniendo lugar esta reunión en el local de la Beneficencia Española y bajo la presidencia del Delegado, señor Pedro de Aretxabala, asistencia del secretario del Delegado, señor Santiago de Zarrantz y el Consejero, señor Francisco Larrañaga, todos los miembros de la Comisión organizadora y gran número de socios y fue elegida la primera Junta Directiva de esta nueva Institución Vasca en América. La Junta Directiva quedó formada por Don Juan Aboitiz, presidente; Don Domingo Aramburu (descendiente de vascos), vicepresidente; Don Pedro de Leguina, secretario; Don Angel Martínez, pro-secretario; Don Juan Andraca, tesorero; Don Martín Gangoiti pro-tesorero; Daniel de Azkarate, bibliotecario y directores señores: León Martínez, Tomás Ibarra, Victoriano Zabala, Juan Bengoa, Antonio Abaeta.

El 20 de abril de 1947 se inauguró la nueva Institución, resultando con especial brillantez todos los actos inaugurales que tuvieron lugar en la sede social, Freire, 538 como los celebrados en la iglesia de los PP. Franceses y en el Parque de Italia (frente a la sede social).

Además del Delegado Vasco, el secretario de la Delegación, el consejero, señor Larrañaga llegaron desde la capital gran número de compatriotas, deseosos de dar realce con su presencia a estos actos. Así mismo, las autoridades locales chilena hicieron acto de presencia en todos los actos y asistieron al banquete el señor Intendente de Provincia, Don Humberto Molina Luco y el Presidente de la I. Corte de Apelaciones, Don Juan Sanhueza, enviando sus excusas por encontrarse fuera de Valparaiso el señor Obispo, Don Leonidas Leyton y el General de Carabineros de la 11 zona, Don Ignacio Vergara, quienes así como los centenares de asistentes al finalizar los actos se mostraron sumamente complacidos por la espléndida organización y singularmente admirados por los variados actos del folklore vasco que presenciaron.

Desde aquella memorable fecha de la inauguración, hasta el día de hoy, la vida de Euzko-Etxea se mantiene acti-

va y cada día cuenta con mayor cantidad de socios. Actualmente cuenta con 238 varones y 43 señoras.

Todos los años se celebran con el debido esplendor todas las fiestas de significación vasquista como *Aberri-Eguna* y *Deun Iñaki* entre otras, como el aniversario de la Inauguración.

En el orden cultural se va ampliando la biblioteca y difundiendo el euskera, mediante cursos organizados que siguen decenas de personas con especial interés.

Las audiciones radiales que periódicamente se transmiten desde las distintas estaciones emisoras de la ciudad, atienden, también, tanto a la expansión cultural como a la difusión del folklore y música vasca.

Con el fin de mantener tenso el espíritu de fraternidad que anima a todo lo vasco se organizan al año varias conferencias sobre temas nacionales, culturales, costumbres típicas, etc., que son muy aplaudidas.

En el orden recreativo se llevan a cabo competencias de pelota, mus, ajedrez y otras. Los bailes familiares resultan siempre muy animados.

La actual Junta Directiva la forman: Don Juan Aboitiz, presidente; Don Juan Andraca, vicepresidente; Don Victoriano Zabala, secretario; Don Marino Preciado, pro-secretario; Don Martín Gangoiti, tesorero; Don Juan Bengoa, pro-tesorero; Don Antonio Olaeta, bibliotecario; Directores los señores: Pedro de Leguina, León Martínez, Domingo Ugarte, Pedro Rodríguez y José Altuna.

LISTA DE SOCIOS DE EUZKO-ETXEA DE SANTIAGO

Abadie, Juan Mari	Aspiazu, Cristino	Deyheralde, Juan B.	Gastelu, Arturo
Abaroa, Alfonso	Astorkitza, Aniceto	Dibarrat, Alfredo	Gaueca, Juan
Abaroa, Felipe	Astorkitza, Román	Domaica, Nicanor	Gaueca, Marcelo
Abaroa, Siverio	Aurtenetxea, Jesús de	Donetch, Martín	Gazaga, José
Aguayo, Domingo	Aycaguer, Angerer de	Douryhe, Juan B.	Gil, Damián
Aguerrebere, Ignacio	Aycaguer, Juan de	Duhalde, Domingo	Gondra, Paulina
Aguiguren, Felipe de	Azpilche, Juan	Duhalde, Marcelo	González, Cándido
Aguirre, Pedro de	Badiola, Ciriaco	Duhart, Enrique	González, Fermín
Aguirre, Román	Balacios, Agapito	Duhart, Pedro	Goñi, José
Akordarre M., Antonio	Barrenechea, Antonio	Duronea, Andrés	Goñi J., Víctor
Akordarrementeria, Mateo	Barrondo, Fernando	Duronea, Eduardo	Gurruchaga, Antonio
Alberdi, Tomás	Barros, Humberto	Duthil, Noel	Gurruchaga, José
Alsua, Pedro	Basauri, José de	Echabe, Ramón	Gurruchaga, Ramón
Amocain, Pedro	Beheran, Juan	Echebarria, Domingo	Gurtubay, Gervasio
Andrieux, Adrián	Beiztegui, Ignacio	Echebarria, Jesús de	Gurtubay, Juan
Anduaga, Eugenio	Bengoechea, José	Echebarria, Juan de	Halcartegaray, Esteban
Andueza, Joaquín	Bengoechea, José Luis	Echevarria, Ramón	Halcartegaray, Félix
Angosse, Juan	Berasaluce, Joaquín	Eraña, Pedro de	Halcartegaray, Pedro
Ansoleaga, Antonio	Berroeta, Alberto A.	Erenchun, José	Hernández, Feliciano
Ansoleaga, José	Bilbao, Alfonso	Erradre, Estanislao	Herreros, Valentín
Aranzabal, Miguel	Bilbao, Claudio	Esnaola, Juan P.	Hiriart, Edmundo
Arbeletxe, Pedro	Bilbao, Leoncio	Etchart, Martín	Hiriart, Martín
Ardantza, Juan B.	Bilbao, Pedro	Etchegaray, Alberto	Huerta M., Raúl
Aretxabala, Andrés de	Bonzón, Esteban	Etchegaray, Alfredo	Ibarguen, Ignacio
Aretxabala, Boni de	Borda, José	Etchegaray, Juan Segundo	Ibarra, Federico
Aretxabala, Daniel de	Braña, Pedro	Etchepare, Miguel	Icaran, Carlos
Aretxabala, Esteban	Broussaingaray, Juan	Etchepareborde, Félix	Icaran, Jorge
Aretxabala, Manuel de	Bustos, Santos Dagorret, Juan	Expósito, Felipe	Idieder, Arnaldo
Aretxabala, Jaime de	Caballero, Mario	Expósito, Fidel	Ilharreborde, Alberto
Aretxabala, Kepa de	Caballero Ibarra, Ruben	Expósito, Jerónimo	Ilharreborde, Arnaldo
Aretxabala, Sabino de	Cambiaire, Eugenio	Expósito, Julio	Ilharreborde, Beltrán
Arguiarena, Pedro	Carredano, Pedro	Fagalde, Juan P.	Indart, Narciso
Arias B., Roberto	Casal, Gregorio	Fernández, Juan	Insauti, Alberto
Arias C., Roberto	Casse, Luis	Franchistegui, Juan	Iracabal, Luis
Arluciaga, Jesús	Castro, Daniel	Frias, Justo	Iriarte, Raimundo
Armendariz, Félix	Caussade, Salvador	Galdos, Emilio	Iriarte, Clemente
Artola, Enrique de	Celahay, Pedro	Gallastegui, Antonio	Irabarne, Carlos
Arraras, Francisco de	Celaya, José	Garabieta, Miguel	Iriarte, Pedro
Arrazola, José de	Cenitagoya, José M.	García, Juan	Iriarte, Valentín
Arregui, Daniel de	Charo, René	García, Recaredo	Iribarren, Bernardo
Arrese, José Luis	Ciriano, Simón	García, Tomás	Iriondo, Antonio de
Arriagagada, Luis	Condón, David	G. Cortazar, Ignacio	Iriondo, José de
Arrieta, Juan de	Costamaillere, Luis	G. Cortazar, Ramón	Iriondo, Ramón de
Arrieta, Pedro	Cuesta, Santiago	G. Cortazar, Valentín	Irizar, Francisco
Arrizabalzaga, Agustín	Dagorret, Luis	G. Cortazar, Víctor	Irizar, Joaquín
Arrola, Germán de	Dagorret, Pedro	G. de Cortazar, Prudencio	Iroume, Bernardo
Arzuaga, Miguel	Dapena, José	Gardeazabal, Víctor	Iruarrizaga, Alfonso
Aspaizu, Eleuterio			Iruarrizaga, Marcos

Irureta, Narciso	Maíz, Juan	Oyanguren, Pablo	Tellechea, Joseba
Iruretagoyena, Antonio	Maíz, Juan B.	Oyanguren, Pedro	Tellechea, Lorenzo
Iruretagoyena, Juan de	Martínez, José	Pagola, Arnaldo	Tellechea, Nicolás
Ituarte, Francisco de	Marty, Andrés	Pagola, Juan	Torrontegui, Fernando
Ituarte, José	Mateo, Abel	Parcha, Felipe	Torrontegui, José
Iza, Manuel de	Matheu, Manuel	Parcha E., Fermín	Ugalde, Tomás
Iza, Nemesio de	Matheu, Pedro	Partarrieu, Martín	Ugarte, Iñaki
Izquierdo, Juan	Maturana, Hilario	Pérez, Angel	Ugarte, José
Jáuregui, Angel	Medina, Tomás	Pérez, Luis	Uranga, José
Jáuregui, Fernando	Melero L. de M., Rufino	Pérez M., Juan	Urcelay, Santiago
Labaye, Adolfo	Mendicoa, Pedro	Perrier, Francisco	Urdampilleta, José Luis
Laborde, Domingo	Mendilahusu, Juan	Peryblanque, Humberto	Urdangarin, Luis
Laborde, Martín Segundo	Mentxaka, Julián Pe.	Peyreblanque, Humberto	Uriarte, Endika de
Laborde, Pedro	Meyer, Luis	Pinedo, Santiago	Uriarte, Ignacio
Laborde, René	Michelena, Andrés	Pirotte, Miguel	Uriarte, Polentzi de
Lafitte, Martín	Miguras, Enrique	Pollak, Hurt	Urizar, Juan José
Landa, Felipe	Miguras, Pedro	Pommès, Pablo	Urkiaga, Arturo
Landerretxe, Juan B.	Mingo Hermanos	Pouchucq, Roberto	Urquiza, Hernán
Larrañaga, Boni de	Mingo, Luis	Puchulu, Pedro	Urquiza, Marcelino
Larrañaga, Roque de	Mococain, Enrique	Rachet, Pedro	Urrestarazu, Manuel
Larrazabal, Fco. de	Mococain, Pedro	Rachet, Pedro Segundo	Urriozola, Francisco
Larrondo, Juan	Múgica, Norberto	Raimond, Beltrán	Urrizola, Angel
Larroulet, Bernardo	Muguruza, Ramón	Rentería, Juan	Vicuña, Simón
Larroulet, Miguel	Narvarte, Antonio	Rui Wamba, Ignacio	Videgain, Eulalio
Lasa, Carlos de	Narvarte, Castor	Salazar, José de	Villabeita, Julián
Lasa, Jesús de	Narvarte, Rafael	Salinero, Antonio	Vilasante, Manuel
Lascorret, Juan	Narvarte S., Antonio	Salinero, Marcial	Villonta, Guillermo
Lataillade, Ernesto	Navarro, Waldo	Sallaberry, Juan	Yarza, Simón
Latxague, Juan	Obieta, Ignacio	Samacoitz, Martín	Zabaleta, Pedro
Layuno, Luis M.	Odriozola, Jaime	Samacoitz, Salvador	Zabaleta, Tiburcio
Legarreta, José	Odriozola, Josefina	San Miguel, Julián	Zaldainea, Julián
Legarreta, Juan	Ohaco, Juan B.	San Miguel, Modesto	Zarrantz, José de
Légrand, Juan	Ohaco, Martín	Sanchez, Angel	Zarrantz, Santiago de
Letamendi, Esteban	Olhagaray, Gillermo	Sande, Luis	Zelaya, Hermenegildo
Leturia, Lucas	Ortueta, Francisco	Sangroniz, Miguel	Zubelzu, Raimundo
Lezama, Antonio de	Ortuondo, Mario	Santisteban, Pedro	Zubia, Santiago
Liñero, Gerardo	Orue, Andrés	Santos, Agustín	Zulaica, José
Lizarrazu, Román	Orueta, Pedro	Santos, Joaquín	Zulueta, Oscar
López D., José	Otondo, José	Santos, José L.	Zuzaeta, Bonifacio
López, Ramón	Otondo, Miguel	Sanzberro, Julián	Zuzaeta, Pedro
Lucía, Juan V.	Otondo, Toribio	Sasia, Markel de	
Macaya, Germán	Ourtau, Juan B.	Solas, Andrés A.	

LISTA DE SOCIOS DE EUZKO-ETXEA DE VALPARAISO

Abarrategui, Francisco	Arbulos C., Camilo	Bilbao O., Antonio	Espeleta A., Marcos
Abitiz A., Juan	Arechavaleta, Julio	Calleja B., Félix	Espinal E., Bernardo
Aboitiz, Juan A.	Aretxabaleta, Cruz	Campalans A., Roger	Fernández C., Manuel
Aboitiz, Ramón	Arsoizaga, Osvaldo	Carrandi, José M.	Fernández M., Alberto
Aguirre, Francisco	Arrizabalaga, Pablo	Carrasco A., Francisco	Fernández P., Arsenio
Albizuri, Juan J.	Artiagoitia, José	Cenitagoya, Gregorio	Fernandino B., Pedro
Alti, Valentín	Atucha, José	Délano R., Jorge M.	Gangoiti N., Martín
Alti, Vicente	Atucha H., Félix	Dondón A., David	García, Félix
Altuna, José A.	Azcarate, Daniel	Dougarret L., León	García C., Félix
Alvarez, Angel	Azpiazu, Eleuterio	Echeverri L., Alberto	García S., Esteban F.
Alvarez, Manuel	Azumendi A., José	Echezarreta L., Arturo	Garrido E., José
Alvarez A., José	Barandica I., José L.	Elordi C., Eugenio	Garrote C., Julio
Andraca, José A.	Barturen A., Anastasio	Elorriaga E., Pedro	Goñi, Salvador
Andraca A., Juan	Barturen A., Antonio	Elortegui A., Pedro	Gorbea H., Luis
Andraca A., Juan J.	Barturen S., Alejandro	Elortegui B., Carlos	Herrera Goñi, Javier
Andueza L., Alfredo	Bengoa, Tomás	Elortegui B., José	Hormaechea U., Justo
Anía G., Juan	Bengoa C., Juan	Elortegui M., Florencia	Ibarra, Lorenzo
Ansoleaga, Juan	Bernardino, Francisco	Elotegui L., José A.	Ibarra B., Juan
Antolin C., Félix	Bilbao, José	Elotegui A., Juan	Ibarra B., Tomás
Aramburu O., Domingo	Bilbao, José María	Errázuriz L., Ignacio	Ibarra E., José

Ibarra E., Justo
 Ibarra E., Ramón
 Ibarra P., José
 Ibaseta C., Enrique
 Igartua U., Justo
 Irahola A., José
 Iribarren U., Eusebio
 Irisarri R., Felipe
 Isla D., Angel
 Izurrategui, Gregorio
 Labayru A., Alvaro
 Lahidalga D., Guillermo
 Larramendi A., Jacinto
 Lecumberri L., José
 Lekanda, Miguel
 Llanch, Hermenegildo
 Loroño, Román

Maculet I., Francisco
 Magaña C., Jesús
 Magunacelaya, Jon
 Marcaida E., José
 Martínez A., Angel
 Martínez A., Ciriaco
 Martínez A., Juan
 Martínez L., Angel
 Martínez L., León
 Martínez L., Rodolfo
 Mendivil A., Pedro
 Mondragón, Koldobika
 Mondragón G., Pablo
 Mostaljo S., Fidel
 Munitis M., Jesús
 Olaeta Z., Antonio
 Olaeta Z., Cipriano

Olavarria S., Luis E.
 Olave E., Miguel
 Orcos A., José
 Ortíz S., Fernando
 Oscariz U., Angel
 Oscariz U., Juan
 Perón S., Juan
 Pinaga B., Antonio
 Pinedo M., Serafin
 Preciado R., Marino
 Raveau S., Antonio
 Rodríguez A., Pedro
 Rodríguez O., Pablo
 Ruíz, Benito
 Sagasti, Pedro
 Sasiain A., Esteban
 Sasiain R., Esteban

Sesé, Bladomero
 Treviño P., Amancio
 Uriarte, Juan J.
 Ugalde A., Manuel
 Ugarte, Domingo
 Ugarte L., Domingo
 Ugarte L., Juan
 Urbinaga, Clemente
 Uriarte E., Pedro
 Zabala, José B.
 Zabala, Antonio
 Zabala, Victoriano
 Zaraonandia, Dámasco
 Zaraonandia G., Ramón
 Zubiri V., Julio